EL LUCERO.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

[Núm. 776.] BUENOS AIRES, LUNES 21 DE MAYO DE 1832. [Precio 3 reales.]

REPUBLICA PERUANA.

Los amantes de la civilizacion verân con placer la relacion oficial que insertámos, sobre la llegada á nuestras fronteras dé una nacion salvaje, pero suave y activa. Los conocimientos que por estos medios podrian adquirirse de ese inmenso espacio que llena el centro de nuestro continente, serian del mas alto precio à los ojos de los geógrafos. Quizas no hay un punto en el globo mas desconocido, ni que tanto haya excitado la curiosidad de los sabios, yà por las copiosas corrientes que los bañan, yà por la naturaleza de sus producciones, yâ en fin por la variedad de tribus que lo habitán. Al considerar en los mapas el intervalo que separa las fronteras de Colombia, Perú, Bolivia, Provincias Argentinas y Brasil, la imajinacion se fatiga en el exâmen de los innumerables problemas que ofrecen aquellas rejiones al espiritu investigador dé nuestro siglo. ¿ Quien sabe si tantos y tan abundantes rios no ofrecen un comodo sistema de navegacion interior, capaz de importar directamente la civilizacion desde las opuestas playas del Atlantico hasta el pié de los Andes? Afortunadamente, no hay un punto en esta parte del globo en que pueda aclimatarse el despotismo, y si, como nadie lo duda, ese pais desconocido ofrece todas las ventajas que necesita la morada del hombre, bien se puede asegurar que la Amêrica del Sur tiene alojamiento suficiente para muchos millones de hombres libres.

El Conciliador.

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CUZCO.

Al Sr. Ministro de estado del departamento de gobierno.

Señor Ministro—El teniente coronel D. Asencio Orueta, comandante militar de las fronteras de Chaco en los valles de Santa Ana, *provincia* de Urubamba, me describe con fecha 11 de este, la visita que han hecho los infieles Chontaquiros de los Andes â la conversion de Cocabambilla. Segun se espresa el citado comandante, esta nacion hace el espacio de veinte y cinco años que habia suspendido las visitas que anualmente acostumbraba hacer à los religiosos de *propaganda fide* que existen en la indicada mision. Mas cree que con motivo de haber sido informados de que los citados religiosos permanecian allí, se determinaron à verificar esta salida; asi es que el 1.° del presente se avistaron en la altura del Pan de Azucar, que domina el recinto del convento de Cocabambilla, y que dista como doce cuadras de él, unos catorce hombres armados. Permaneciendo todos ellos quietos, se adelantó uno solo y asechando por entre las ramas de los montes que rodean aquellos lugares, se acercô hasta el convénto, donde preguntò si estaba alli el padre, que ellos llaman *Patiri.* Se le contestó que ambos religiosos estaban en sus celdas. Inmediatamente salieron los padres misioneros y luego que los vió el *chuncho*, corrió â ellos, los abrazó, les besó las manos y los pies manifestando el mayor gozo en verlos. En seguida les dijo en su idioma, que los principales de su nacion con todas sus familias venian á ver á los padres, que traian varios articulos que produce su pais para cambiar por otros con los vecinos de esos valles. Los religiosos le contestaron en el propio idioma que podian venir con toda franqueza, que ellos cuidarian que no se les engañase; que tambien ellos los esperaban yá con varios obsequios, pues deseaban que continuasen las relaciones de amistad, que en tiempos anteriores habian tenido. Con esta protesta, regresò el *chuncho* al lugar donde habia dejado â sus compañeros.

Luego que impuso á estos el emisario de haber visto á los religiosos, se desarmaron todos ellos, y dejando sus flechas, arcos y carcajes en el mismo lugar, al cuidado de otro *chuncho*, vinieron con grande algazara à saludar à los religiosos, quienes los recibieron con todas las demostraciones de cariño que saben por esperiencia les son agradables. Los obsequiaron los buenos religiosos con todo lo que permitia su pobreza, y despidiendose inmediatamente todos los *chunchos*, fueron â encontrar á distancia de dos leguas en el rio, frente á Llullchaquichina, al resto de sus compañeros. Cerciorados todos de existir los religiosos en Cocabambilla, se dirijieron cerca de cuarenta *chunchos* al convento, dejando en las canoas todas sus armas. En este intermedio corrió la voz en las haciendas de Icharati, Apuntinga y Alcusama, de haber llegado los Chontaquiros á la mision, y todos los habitantes corrieron á verlos. Poco despues se presentaron cerca de trecientos *chunchos* entre hombres, mugeres, y niños de ambos sexos, y de diferentes edades.

Los religiosos se presentaron á ellos, y recibieron de cada *chuncho* las insinuantes demostraciones de afecto y respeto. Los vecinos se esmeraron en agazajarlos, y los llevaban distribuidos en cuadrillas á pasear por todas partes: al momento empezaron los cambios entre los *chunchos* y los vecinos. Estos les dieron de comer abundantemente del modo que ellos acostumbraban. El dueño de las haciendas de Echariti, D. D. Estevan Navia, que casualmente se hallaba allí, el alcalde D. José Maria Corbacho, D. Juan Crisostomo Castro, el administrador de la hacienda de Cocabambilla, y otros muchos hacendados se reunieron para costear la mantencion de todos los *chunchos*, y con el mayor entusiasmo proporcionaron reses yucas, camotes, pan y cuanto se encontró necesario para obsequiarlos. Concluido el obsequio y los articulos de comercio que trajeron los *chunchos*, se despidieron estos, prometiendo volver al año siguiente, trayendo mas abundante comercio, pues satisfechos de la buena fé que se les guardaba, y de la amistad que se les consagraba.

Estos naturales tienen sus tolderias ò habitaciones á 400 leguas de Cocabambilla. Son blancos y robustos, y las mugeres bastante hermosas. Los hombres y mugeres no usan vestido alguno á excepcion de un paño que cubre unicamente las partes pudendas. No obstante que los hombres salieron por esta vez con un saco ô tunica de algodon, tejido muy finamente. Son bastante afables y respetan á los religiosos misioneros. Estos emplearon todo el valor de sus provincias en obsequiar á sus huespedes, y les regalaron à cada uno un cuchillo. Los artículos de comercio que aquellos trajeron, fueron pieles de tigre, loros de un plumage hermoso, guacamayos, monos de diferentes clases, pescados secos, pajaros de vistosisimas plumas, muertos y disecados, cacao muy superior, y de una pepita mucho mayor que el de Guayaquil, cera muy blanca y tan sòlida como la que llaman de Castilla, tortugas, sus tunicas, que descosidas por un lado sirven para manteles, y con cuyo destino las compran los vecinos. Se asegura que en lo interior de su pais se encuentra el cacao y cera en grande abundancia, siendo todo una produccion natural y á que no dan cultivo alguno. Por el mes de Agosto salen todos los años porcion de *chunchos* de otras naciones, trayendo tambien varios artículos de comercio à excepcion de cacao y cera. Todas estas na-

ciones tienen su residencia à la orilla izquierda del rio Villcamayo, desde el frente de Cacabambilla para el interior hácia el oeste.

He encargado con este motivo à los religiosos *Fr. Ramon Busquet, y Fr. Pablo Forga*, que indiquen bien las distancias que hay à la pampa del Sacramento desde Cocabambilla, qué producciones se encuentran en el intermedio y qué calidad de habitantes y terrenos son aquellos. Igualmente estoy animandolos a que se internen en el pais de los *chunchos*, á merced de la influencia que gozan entre ellos, y que me espresen las ventajas que podemos sacar de la amistad con estos naturales. Dignese V. S. poner ésta agradable noticia en el conocimiento de S. E., para que se sirva prevenirme lo que juzguen conveniente sobre el particular, haciendole presente ademas, que al celo de los espresados religiosos que permanecen allí es debido el que los infieles se hayan desnudado de su natural ferocidad, y manifestadose tan amigos à esos vecinos.

Dios guarde à V. S. muchos años.

J. A. Bujanda.

INTERIOR.

SALTA.

DOCUMENTO OFICIAL.

Salta, Febrero 14 de 1832.

EXMO. SEÑOR:

Yo me congratulo al felicitar à V. E. del triunfo de los principios en la conquista que la razon pública acaba de hacer en este último ángulo de la Repùblica, con la completa victoria que las armas defensoras de la causa de la humanidad han alcanzado el dia 8 del corriente. Los pocos liberticidas que, especulando sobre la miseria pública, llevaban sus esfuerzos al empeño de establecer una monarquia que llamaban *Unidad*, han desaparecido para siempre. Esta levadura, que una larga succesion de poderes parasitos habia preparado para su soñado *òrden imperial*, prevaliendose de la inexperiencia de los pueblos y del aislamiento de este, se ha desvirtuado, evaporando los inmundos elementos con que fuê confeccionada. El dia 8 de Febrero serà para esta provincia un recuerdo perpetuo de gloria en los fastos de la libertad de ella. El valiente *Campeon*, que ha restablecido la vida politica del pais, y cuyas virtudes, arrancando el sufragio universal de él, le colocaron à la cabeza de la provincia para presidir los empeños de su libertad, ha honrado mi persona, sostituyéndome en el gobierno de ella, mientras él dedica sus atenciones á otros objetos, que la deplorable situacion de esta region exige urgentemente. Los implacables enemigos de la libertad han dejado en la provincia el solo caudal, cuya substraccion estaba fuera de los alcances del poder absoluto. Este es el solo que enriquece hoy la provincia; y el es la conciencia de su dignidad y el sentimiento de la libertad, cuya fuerza ha sido tan fatal à sus opresores. Inundados de tan noble entusiasmo, no han mirado con espanto la desolacion total del pais, desbastado por una depredacion sistemada desde las devastaciones en esta frontera, y reagravada desde el 4 de Noviembre último, en que no se han respetado ni los derechos de la humanidad, dejando reducidos à los propietarios à la mas deplorable mendicidad; las campañas sin ganados, los campos yermos, y que apurando este furor depredatriz, han tocado el estremo de una capitacion general, tasando todos los individuos, hombres y mugeres, estantes y habitantes, que han bebido hasta las heces del caliz de la amargura, teniendo que vender muchas infelices señoras y mugeres del comun, hasta las ùnicas ropas de su uso, por evitar una suerte mas desgraciada. Ejercita la sensibilidad el recuerdo de estas escenas, que por honor de la especie humana, y especialmente por el de la provincia, seria de desear se borrase de la memoria de los hombres. La provincia enfin ha convalecido de sus miserias y reconociendose en su vigor moral, no anhela á otro objeto que al honor de incorporarse à sus coestados, para no formar sino una sola familia política, ligandose á aquella union de armonia y fraternidad que, asegurando la libertad del comercio y del cambio de su industria, produccion y luces recíprocas, abran los canales de la prosperidad comun, para cimentarla despues en la Carta constitucional que debe ser la expresion de la conveniencia pùblica.

Yo me apresuro á transmitir este voto general de mis compatriotas, al conocimiento de V. E. con toda la efusion de los sentimientos del respeto y consideracion con que le saluda PABLO ALEMAN.

Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la provincia de Buenos Ayres.

BUENOS AYRES.

CASA DE REPRESENTANTES.

En la sesion del 18 del corriente se hizo el nombramiento de las comisiones de la Sala. Ellas fueron nombradas en el órden siguiente:—

Comision de legislacion.

Dr. D. Pedro Pablo Vidal.
" " Juan José Cernadas.
" " Manuel Insiarte.
" " José Ramon Olavarrieta.
" " Ignacio Martinez.

Comision militar.

General D. Marcos Balcarce.
Coronel " Celestino Vidal.
Dr. " Bernardo Pereda.
Coronel " Luciano Montesdeoca.
Com.te " Carlos Casal.

Comision de hacienda.

Dr. D. Nicolas Anchorena.
" " Baldomero Garcia.
" Felipe Senillosa.
" " Mariano Lozano.
" José Vicente Martinez.

Comision de asuntos constitucionales.

Dr. D. Manuel Obligado.
" " José Paulino Gari.
" Manuel Pereda Saravia.
" " Roque Saenz Peña.
" Laureano Rufino.

Comision de peticiones.

Dr. D. Josè Maria Terrero.
" Juan Barrenechea.
" Plàcido Guerrico.
" Felipe Elortondo.
" Vicente Arraga.

Fueron nombrados tambien los SS. Presidentes y Vice-Presidentes de las juntas de administracion de créditos públicos y amortizacion de billetes de Banco—

Presidente de la junta de administracion del crèdito público—el Sr. D. MANUEL H. AGUIRRE.

Vice-Presidente de la misma—el Sr. D. JUAN BARRENECHEA.

Presidente de la junta de amortizacion de billetes de Banco—el Sr. D. MANUEL OBLIGADO.

Vice-Presidente de la misma—el Sr. D. LAUREANO RUFINO.

SALIDA MARITIMA

del mes de Febrero de 1832.

A.			
Astas	136,639	astas	44807
C.			
Cueros vacunos al pelo	44,347	cueros	665,505
Cueros id salados	2,003	idem	30,045
Idem de nutria	929	docenas	39,860
Idem de vicuña	179	cueros	1,432
Idem de leon	47	idem	255
Id. de vicuña curtidos	6	idem	30
Id. de tigre	10	idem	60
Carne tasajo	11,868	quintales	141,416
Crin mezclada	1,051	arrobas	13,847
			892,450
L.			
Lana de carnero	1,980	arrobas	9,900
M.			
Mulas en pié	110	mulas	11,000
P.			
Plumas de avestruz	14,457	libras	26,451
Plata sellada	100	pesos	600
Idem labrada	2⅓	libras	503
Idem chafalonia	243	marcos	11,490
			39,044

Q.

Quillapiz	73	cueros	730

REEMBARCOS.

A

Aguarraz	30	galones	75
Abanicos	75	abanicos	150
Aceite linaza	300	galones	360
Afrecho	20	fanegas	160
			745

B.

Brines	2,236	yardas	3,303
Bayetas de 2 frisas	2,708	idem	8,462
			12.065

C.

Cartucheras	1	cajon	200
Chapas para cōmoda	74	docenas	888
Ciruelas	2	barriles	40
			1.128

E.

Encurtidos	24	barriles	380

G.

Genero para manteles	200	yardas	3,600

H.

Harinas	300	barricas	13500
Hilo de sastre	300	libras	1200
Idem de ovillos	600	idem	2250
			16,950

J.

Jabon	663	cajones	5,967
Joyeria	1	idem	1,800
			7,767

L.

Ladrillos	20000		2,000

M.

Muselinas	1000	yardas	1500
Mostaza	17	cajones	612
			2,112

P.

Pañuelos chicos de algodon	346	docenas	2694
Idem de seda	148	piezas	1808
Idem de gacilla	70	docenas	1750
Peinetas	1030	idem	1650
Pipas vacias	140	pipas	840
Pasto seco	65	fardos	910
Potasa	4	quintales	342
			9.994

Q.

Quinquilleria	2	bultos	2,412

S.

Sombreros de pelo	216	sombreros	8,640

T.

Tiradores	235	docenas	1057
Tinta	106	idem	424
			1,481

X.

Xarcia	4	quintales	176

Z.

Zapatos para hombre	200	pares	3.600

RESUMEN.

A.	44,807
E.	892,450
L.	9.900
M.	11,000
P.	39,044
Q.	730
Salidas	997,931
A.	745
B.	12,065
C.	1,128
E.	380
G.	3,600
H.	16.950
J.	7.767
L.	2,000
M.	2,112
P.	9,994
Q.	2,412
S.	8,640
T.	1,481
X.	176
Z.	3,600
Reembarcos	73,050

Contaduria de la Receptoria General, Mayo 14 de 1832.

EL LUCERO.

BUENOS AIRES, MAYO 21 DE 1832.

En el No. 78 del 10 de Marzo del *Araucano* de Chile encontramos el siguiente artículo, que publicamos para inteligencia de las personas à quienes pueda interesar.

„Tenemos á la vista una razon circunstanciada de 178 mugeres con 281 hijos de ambos séxos, que han sido libertadas del horrible cautiverio que sufrieron por muchos años en poder de Pincheira y sus aliados. Casi todas estas infelices pertenecen à varios pueblos de las provincias de Concepcion y Maule, y probablemente à la hora esta estaràn reunidas con sus familias. Solamente diez son de las provincias argentinas, y para que llegue la noticia á sus parientes ò amigos publicamos la siguiente lista—

Nombres	Estado	Patria.
Da. Francisca Guzman,	soltera	de Bs. As.
Càrmen Garcia,	id.	id.
Eugenia Martinez,	id.	id.
Plàcida Garcia,	id. con 3 hijos	id.
Teresa Abrigo,	id.	id.
Josefa Diaz,	id.	Salto.
Manuela Moyano,	viuda	Mendoza.
Càrmen Moyano,	soltera	id.
Paula Benitez,	id.	San Luis.
María Videla,	id.	id.

Sin tener el *admirable empeño*, que se nos atribuye, de querer *exagerar los estragos del contagio* de Chile, nos creemos tan autorizados como cualquier otro para comunicar al público las noticias que adquirimos; reconociendo en nuestros coescritores el derecho de rectificarlas, cuando son erroneas, pero no el de hacer dudar de nuestra sinceridad porque en esto habria incivilidad y no critica.

En el número 78 del *Araucano*, papel ministerial de Chile, se registra la razon de los cadáveres sepultados en el panteon de Santiago; desde el 2 de enero hasta el 4 de marzo, es decir en solo dos meses, y es como sigue—

Hombres	234
Mugeres	212
Pàrvulos	301
Total......	747.

Y si *en tres meses solo han muerto* 193 *individuos* en Valparaiso, no es exacto declarar esa ciudad, el *foco principal del contagio*

PUERTO.

ENTRADAS.

Bergantin americano *Dummen*, de Cadiz el 11 de Marzo, y de Montevideo el 17 del corriente, con cargamento bebidas y otros varios efectos, consignado á Rezabal y hermanos,

Goleta paquete oriental *Rosa*, de Montevideo el 18 con cargamento de varios efectos, consignada à Carlos Galeano.

Bergantin inglés *Plata*, procedente de Liverpool, de donde salió el 10 de Marzo, con cargamento general, consignado à Diego Miller y Ca.

Bergantin goleta nacional *Condor*, de Greenock el 22 de Febrero, con cargamento general, consignado á Anderson Weller y Ca.

Diate oriental *Telémaco*, de Puerto Alegre el 22 de Abril y Montevideo el 18 del corriente, con yerba. â Manuel A. Ramos.

LLEGADO A MONTEVIDEO.

Bergantin inglés *Mary Scott*, de Valparaiso el 11 de Abril con destino al Rio Janeyro.

Un bergantin, al parecer francés, quedaba varado en el Banco Chico.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin inglés *Susana*, con destino â Liverpool, despachado por Carlos R. Horne.

Polacra sarda *Virtud*, con destinò á Barcelona, despachada por Pedro Plomer.

VARIACIONES DEL CAMBIÒ

DESDE EL 14 HASTA EL 19 DE MAYO.

Onzas de rostro...............	110		113
Id patrias..................	108	"	111
Pesos fuertes..................	6¾	"	7
Id. patrios..................	6½	"	6⅝
Macuquina	6¼	"	6⅛
Fondos públicos................	42	"	43
Acciones del Banco............	140	"	
Dinero à rédito con hipoteca....	2	"	
Descuento de letras......... ...	2	"	2½
Cambio de Montevideo.........	à la par		
Id. del Janeyro.............	237½	"	
Id. de Inglaterra...........	7	"	7

Sabadò las nzas estaban á 111.

AVISOS NUEVOS.

AVISO AL PUBLICO.

El plano del Rio de Bermejo, construido por D. Nicolas Descalzi, piloto director del viage, á su reconocimiento en el año de 1826, y que se anunciò en el N. 666 del *Lucero*, se hallarà de venta en la Litografia del Estado, calle de la Florida N. 94, en la sala del comercio calle del 25 de mayo N. 59, en la oficina del papel sellado calle del Perú N. 100 y en el almacen de D. Lucas Crecir calle de la Paz N. 14.

4v m21

NOTICE

IS hereby given that a meeting of subscribers to the Journeymen, mechanic's Ball will he helds this evening at half post sixo'clock at the assembly room (*calle de Balcarce*) to appoint a new secretary and take intoconsideration such other alterations as may be deem s fit; under the intelligence that the established law will be enforced against those who do not attend.

Monday May 21th.

By order of Commetee
acting secretary—JOHN POTTER.

LITOGRAFIA DEL ESTADO.

En virtud de haber obtenido del Superior Gobierno el competente permiso para administrar la IMPRENTA LITOGRAFICA DEL ESTADO con sugecion al decreto del 1.º de Febrero del presente año, es que me complazco en ofrecer al servicio público el establecimiento, situado en el dia en la calle de la Florida N. 94 á donde podran ocurrir los señores que quisieren favorecer con sus encargos al que subscribe; en la persuacion de que no se perdonará medio por complacer á los que ocupen el establecimiento, el cual con los mismos operarios que le han servido hasta ahora, redoblará los esfuerzos por conservar su credito bien adquirido.

Se han repartido gran número de targetas detallando los renglones que en la imprenta se hallan de venta y son, conocimientos, letras de cambio, encabezamientos de facturas, retratos, mapas, planos, vistas, muestras para escribir y de dibujo, papel rayado para muestras y musica, &c. &c. y sobre estos renglones se desempeñaran todos los encargos análogos á este arte.

En la misma casa se podran dejar las ordenes para compras y ventas, y tanto en este ramo como en el de litografia se hará un deber de merecer la confianza de sus compatriotas de quienes espera la proteccion.

José Alvarez.

6v m21

AVISO

EL Sr. Jardel, recien llegado de Paris, avisa al público que ha trasladado su casa de la calle de la Plata á la de la Florida No 9, en donde se encontrará un surtido completo de perfumeria y peluqueria, como añadidos, bucles, peinados de nueva moda, pelucas y casquetes para señoras y hombres, el todo de la última moda y perfeccion. Peinetas de todas clases, batidores, tiradores, pomadas, aguas de olor, el todo de superior calidad.

Asi mismo, *el exelente liquido* para teñir el pelo del negro al rubio, de cinco colores á saber; negro, negro subido, castaño obscuro, castaño, castaño claro, y responde de su efecto. Previene á las señoras, que las peinetas serán vendidas á precios mas comodos que en otras partes. m21 8v

---

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA DE BUENOS-AYRES.

Con fecha 15 del corriente se ha pasado á los capitanes del regimiento previene nna circular, en que se les hagan una citacion general de todos los individuos de sus respectivas compañias, ordenandoles la asistencia el dia 25 de Mayo al cuartel á las siete de la mañana, dia en que deben formar todo el cuerpo; advirtiendo serán castigados los inasistentes; y al efecto, estarán en la Mayoria las listas matrices de las compañias, para despues de la funcion pasar lista, y notar los fallos. Se espera la asistencia de todos los individuos que formen este regimiento sin exceptuar los que hicieron la campaña á Córdoba, como los que se hallen licenciados ó otras excepciones temporales; y que no darán lugar á tomar las medidas acordadas, pues es EL DIA DE LA PATRIA al que deben concurrir todos los patricios Buenos Ayres, Mayo 19 de 1832.

ESCALADA.

AVISO.

EL Jueves 31 del corriente se rifarán las obras hechas por las alumnas de la escuela del Estado en San José de Flores. Las personas que gusten asistir á dicha rifa, pueden concurrir á las 3 de la tarde á aquella escuela. m21

AVISO.

EN la fábrica de coches calle de la Plata No. 271, hay una excelente galera en venta, por un precio equitativo. m21 6p

---

AVISO.

EN la calle de la Universidad No. 210, se vende una docena de sillas inglesas, dos mesas de arrimo y una redonda, y cuatro candeleros de platina, todo en un precio barato por ser de un caballero que se vá á la Banda Oriental. m21

AVISOS.

EDICTO.

DE mandato del Tribunal Consular se citan y llaman por tercera y última vez á los acreedores de D. Napoleon B de Bonetti para que el dia 21 del corriente mes, á las 9 en punto de la mañana, concurran á su sala de justicia para la junta que debe celebrar; previniendoles que la referida junta ha de hacer en dicho dia aunque sea con un corto número de acreedores que concurran asi en persona como en cantidades, y lo que se resuelva les pasará á los que no asistan el perjuicio que hubiese lugar en derecho, Buenos-Ayres, 14 de Mayo de 1832.

MERLO.

GIMNASIO ARGENTINO.

Calle de Potosí No. 151, frente á la puerta de la iglesia de San Juan.

EL ingeniero D. José M. Romero, director propietario del establecimiento de primera instruccion conocido bajo este nombre, tiene el honor de participar á los señores padres de familia que, penetrado de lo importante del ramo y de lo útil y necesario que es el formar la instruccion de la juventud de un modo sólido, ameno y fácil, ha contraido á este objeto no tan solo toda su atencion, sino la aplicacion y uso de todos sus conocimientos científicos, y por lo tanto sistemado ya el plan general que tiene formado, y cuyos satisfactorios resultados son muy manifiestos.

La educacion en el establecimiento que dirige, se ha dividido en las dos partes de elemental y cientifica.

La 1.ª comprende los ramos de lectura, escritura, gramática del idioma patrio y general, y la aritmética elemental.

La 2.ª abraza el conocimiento y aplicacion de la aritmética elemental al uso mercantil, el conocimiento, propiedades y combinacion de la cantidad continua, ø geometria elemental, aplicacion de esta á los usos generales de la práctica, geografia descriptiva é histórica, conocimientos generales de la cosmografia, dibujo natural, topográfico y arquitectonico, combinacion de estos por medio de las reglas generales de la perspectiva, algunos conocimientos generales de fisica, y el estudio de los idiomas francés é inglés.

Las máximas de nuestra Santa Religion y de sana moral serán cuidadosamente cursados en el Gimnasio dos dias en la semana por todos los alumnos.

Los alumnos del Gimnasio cursarán todas estas materias bajo la direccion inmediata del director, ó bajo la de profesores los mas acreditados en los ramos que aquel no dicte personalmente; pero se cuidará muy particularmente de que el órden en general sea claro, conciso y exacto, y que el desarrollo de la razon y de las facultades intelectuales sea el barómetro que determine el grado de dilatacion que se haya de dar á los conocimientos: cuidando sobre todo de que no haya mas interpolacion que la necesaria para relacionar las materias y facilitar las transiciones, y que sobre todo la razon y la perfecta conviccion sean los productores de sus juicios.

Las clases primarias se hallan asistidas por ayudantes espertos y versados ya en la primera instruccion, y que las sirven bajo la inmediata inspeccion del director.

Los precios del Gimnasio son los mismos que hasta el presente; pero queriendo el director propender en cuanto pueda á fomentar en lo posible la instruccion en la generalidad, y considerando por otra parte que la escasez en algunos no debe seria un obice para que la adquieran, las clases del Gimnasio, sin excepcion, están abiertas en el establecimiento para todos los hijos de viudas, huerfanos de padres que hayan muerto en el servicio de la patria. m16 9p

---

INTERESANTE.

EN casa de J. J. Arriola y Ca calle de la Florida No. 50 se encuentran de venta los articulos siguientes:—

Naipes, nanquines lisos, pañuelos de malla, id pintados, y de espumilla, polvos para tinta, plumas de escribir, acidos y jarabes.

Prunelas rayadas, plumeros ingleses, pantalones de mahon, prunelas azules y negras, pañuelos con fleco 7 cuartas, id sin fleco, id id 8 cuartas, polvillo sevillano, pomadas, peines de marfil, pieles blancas arrazadas, plumas de avestruz largas, id id cortas, pañuelos de gacilla, puertas vidrieras, pañuelos de espumilla, pitos en cajones, platillas de hilo, prunelas rayadas de colores, pañuelos de madras, papel de cartas, parasoles, pantalones de nanquin, id id de tripe, pasas de higo, paños ordinarios, id finos ingleses y angostos, pañuelos para polvillo punsones, pañuelos visados, id de algodon planchas para ropa, pañuelos muselina, pinturas en cuñetes, ropa hecha de todas clases como fraques, levitas negras y azules, pantalones, chaquetas, capas inglesas, sombreros id sardinas, sal de Inglaterra, sombreros de ule, sortijas ordinarias, id de paja, sillas de montar, sortijas de diamantes, id de esmeralda, tinta negra, id colorada, tigeras en cartones, trencilla de algodon, toallas de hilo, id de merino bordadas, vinagre de yema, vino de madera, vestidos negros de punto.

AVISO A LOS CARPINTEROS,

SE vende pino de superior calidad, de una y de dos pulgadas en la calle del Cerrito num. 69 y 85 por mayor y menor.

m. 18, 6. p.

PUBLICACION INTERESANTE.

MEMORIA HISTORICA

Sobre la segunda campaña del general Arenales en 1821.

UN mediano volúmen en cuarto de reciente publicacion contiene:

El retrato de dicho general:

El estado de las fuerzas del ejército libertador en 1820;

El plano del combate del Cerro de Pasco;

La carta geográfica del teatro de las operaciones

Se hallará á venta en la libreria de D. José Ocantos calle de Potosi núm. 39.—20 *pesos el ejemplar.*

m. 18. p. 15.

REMATES.

Por Lavalle y Macome.

En casa de los SS. Jackson, Barker y Ca.

No. 53 Calle de Chacabuco.

Hoy Lunes 21 del corriente se rematarán á la mejor postura, por ausentarse el Sr. Barker del pais, todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor consiste principalmente en paños, casimires y otros generos de lana, las demas menudencias se veran al tiempo del remate, que será sin reserva. A las 11

Por los mismos.

En casa de D. Alfredo Barber No. 129 calle de la Victoria.

El Martes 22 del corriente, estando para mudar de casa, se rematarán los articulos siguientes.

Un surtido de loza; á saber, platos, jarros, escupideras, fuentes, palanganas y servicios de mesa, cerraduras de puertas, caserolas de lata, ollas grandes con tapas de laton, ollas surtidas con tapas de fierro colado, jarros charolados, ollas de pies, pavas de laton y de fierro colado, cazuelas, hachas, clavos, municion y varias otras cosas que se verán al tiempo de la venta.

Por los mismos.

El Miercoles 23 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán á la mejor postura para chancelar una cuenta; 187 subornales, yerba Canguasú de calidad igual á la Paraguaya perfectamente beneficiada, no conocida hasta ahora en esta plaza, 600 libras esperma, 300 idem rapé de primera calidad.

Por J. J. Arriola y Ca.

MUY INTERESANTE A LOS ARTISTAS DE HERRERIA.

Hoy Lunes 21 y el 22 de Mayo, á las 10 en punto de la mañana, en la calle de Cangallo N. 156 se rematará indispensablemente á la mejor postura por lotes particulares, todos los contenidos de la fabrica de herreria, conocida por la del Biscaino, que consiste de lo siguiente, hierro surtido del mejor, como planchuelas, tiradillo, cabilla redonda y cuadrada y otras menas, chapas, acero, fuelles de fragua con todos sus aparejos, carbon de piedra, vigornias, tornos, maquinas para toda clase de piezas, talarios, tijeras de cortar chapas, moldes de todas clases, frenos forjados y concluidos, romanas, espuelas de id id, alcayatas, machos, pasadores largos y medianos á la Biscaina, aldavillas, picaportes, cerraduras, capuchinas, limas nuevas y usadas surtidas, bancos, tablas, un juego de varrillas de fierro para balcon, herramientas de todas clases y otras muchas piezas y enseres relativos: los que gusten imponerse de todo con anticipacion pueden ocurrir á dicha casa.

EN SEGUIDA.

En el mismo dia martes 22 se rematará igualmente una casa situada en la calle de la Piedad N. 255, de la esquina de San Miguel cuadra y media para el campo, conteniendo cinco piezas habitables con techo de tejuelas, cocina, pozo de balde, patio enladrillado y huerta con arboles frutales: su frente de 8 y media varas al sud y de 79 á 75 varas de fondo.

Por Martinez y Dorr.

En la casa baja del Sr. Riglos en la Plaza de la Victoria.

El Martes 22 y Miercoles 23 del corriente á las 11 en punto, de todos los muebles, servicios, menages y demas existencias pertenecientes al Sr. D. Enrique Jenkinson, las cuales se venderán indispensablemente á la mejor postura, consistiendo en los siguientes—

Un piano inglés de excelentes voces y construccion, mesas de arrimo para sofá y para comedor, una id de caoba, sofaes y sillas de caoba y otras clases, comodas, armarios y guarda libros, cujas, escritorios, labatorios y guarda botas, cuadros y espejos de varias clases, lamparas y quinqueses de bronce de mucho gusto, alfombras de tripe y de jergon, esteras de la India de varias clases, cortinados y guarniciones de mucho gusto para puertas y ventanas, manteleria de hilo de varios tamaños, servicio completos de porcelana y de losa para comida y postres, uno id muy numeroso de chinas de mucho gusto, otros de porcelana para té y café, botellas vasos y copas de cristal lapidado, aceiteras, azucareras, fuentes, candeleros, y otras muchas especies de platina fina, cuchillos y tenedores cabo de marfil, cucharas, tenedores, cucharones, y otras especies de platina, toda la batería de cocina completa y en buen estado. Y una escojida numerosa coleccion de vinos y otros licores embotellados añejos y de superior calidad.

IGUALMENTE.

La Libreria compuesta de obras las mas interesantes en diferentes idiomas, cuyo contenido se podrá ver por los catálogos impresos al efecto.

DEL MISMO MODO.

En los dias siguientes y pasados los de las fiestas civicas, se procederá á la venta en los mismos terminos, de la botica y establecimientos de soda pertenecientes al citado señor Jenkinson, cuyos pormenores se manifestarán oportunamente.

Por Tomas Gowland y Ca.

Calle de la Reconquista No. 63.

El Martes 22 del corriente se venderan precisamente sin reserva en lotes al agrado de los concurrentes 25,000 cobetes de dos estruendos, 1200 id polvora fina y regular, 70 rollos de tabaco, 20 tercios yerba parnagua, te imperial y negro, almidon superior, cerveza, unos canastos de vino champaña, sal fina en barricas, alverjas, cacao del Brasil y Guayaquil, bacalao acabado de llegar, mantequilla de Irlanda y del norte, tabaco de mascar, canelon, ginebron en sacos, papel de estraza, flor de clavo, tocino en barricas, y otros varios articulos que se veran al tiempo de la venta.

Por Jose Maria Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No. 32.

El Martes 22 del corriente á la hora de costumbre se han de rematar un elegante surtido de efectos nobles para los ramos de tienda y almacen cuyo pormenor se verá mañana.

PEDRO DE ANGELIS,
editor responsable.

IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.